

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7023.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

IMPORANTE.

Los Sr.s. Contribuyentes de esta capital al Empréstito de 175 000 de pesetas que hayan negociado sus respectivas cuotas del primer plazo en casa del señor D. Pedro Lopez, pueden presentarse a cangear los recibos provisionales por los definitivos dados por la Delegacion de Contribuciones.

Debiendo servir las invitaciones de este primer plazo para el pago del segundo y conservándose estas en poder del Sr. Lopez, los interesados que gusten podrán realizar con el mismo la negociacion del dicho segundo plazo en virtud de nuevo convenio.

Seccion oficial.

Publica la *Gaceta* del 15 precedido de un extenso preámbulo, el decreto de rogando los de 8 de mayo y 3 de octubre de 1873 sobre ingreso, traslación y ascenso de los funcionarios del poder judicial y ministerio fiscal, y que quedan restablecidos en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley sobre organizacion del poder judicial, que hubiesen sido derogadas ó modificadas por los mencionados decretos.

El ministro de Gracia y Justicia reclamara del tribunal supremo los expedientes que pendieren de su propuesta, para resolverlos con sujecion a las prescripciones de la ley sobre organizacion del poder judicial.

Tambien publica la *Gaceta* un decreto reorganizando la junta denominada de las obras del palacio de Justicia.

Al numero de vocales se agragan el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, el Ilmo. señor presidente de la audiencia de Madrid y el Ilmo. Sr. D. Ramon Pasaron y Lastra, como letrado del colegio de Madrid.

Se nombra presidente de la junta reorganizada al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios y vice-presidente al excelentísimo Sr. D. Lúcio del Valle.

Los artículos 4.º, 5.º y 6.º del decreto de 13 de enero próximo pasado quedan en todo su valor y eficacia.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que aparecen en el periódico oficial, se admite la dimision á Don Miguel Ferrer y Garcés, director general de los Registros Civil y de la

Propiedad y del Notariado, y se nombra para este cargo á D. José Gallego Diaz, cesante del mismo puesto y ex-diputado.

Tambien publica los decretos expedidos por el ministerio de Marina, disponiendo que el contralmirante D. José Ignacio Rodriguez Arias y Villavicencio cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz, accediendo á sus deseos; nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Manuel Mac-Crohon y Blake, y para la comandancia general de las fuerzas navales que operan sobre la costa de Cantabria al capitán de navio de primera clase D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.

Igualmente publica el periódico oficial el decreto del ministerio de Hacienda declarando suprimido el impuesto transitorio y extraordinario de guerra denominado de *carga y policía naval*.

Por otro decreto del mismo ministerio se dispone que las cuotas procedentes de la redencion del servicio militar, que los respectivos interesados entreguen con arreglo á los artículos 13 y 14 del decreto de 7 del actual, ingresen precisamente en las delegaciones del Banco de España en las provincias á disposicion del ministro de Hacienda.

Las referidas delegaciones facilitaran recibos provisionales á los mismos interesados, que deberán canjearse en las administraciones económicas por las oportunas cartas de pago, cuyos documentos han de servir de garantia para la exencion del servicio militar.

La direccion del Tesoro y la intervencion general del Estado acordarán y circularán las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de estas disposiciones.

Diputacion provincial de Córdoba.

Por acuerdo de esta Comision permanente de 12 del actual, se sacan á pública licitacion mil libras de hilaza numero 16 3/4 blanco lino, trescientas libras núm. 16 crudo alambrado, descientas núm. 16 pelo crudo, con destino á los telares de la casa Socoro Hospicio; cuyo acto tendrá lugar el dia 24 del corriente, á las 12 de su mañana, en el salon alto de sesiones de expresada corporacion.

El pliego de condiciones por que ha de regirse esta subasta se halla de manifiesto en esta secretaría.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 16 de Enero de 1874.—El Vice-presidente. *Rafael Maria Gorriño*.—El secretario, *M. Bailesteros*.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y ardar en el dia de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	225	12
Segunda.	529	2
Tercera.	410	»
Cuarta.	213	64
Matadero.	311	43
Total.	1689	21

Córdoba 16 de Enero de 1874.—*J. Rodriguez Sanchez*.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Se ha dispuesto que el visitador de establecimientos penales, Sr. Carrasco, vaya á Orán en union de los empleados del presidio de Cartagena; para hacerse cargo de los presidiarios procedentes de aquel establecimiento.

—En el *Diario* de Barcelona del lunes hallamos nuevos pormenores de la entrada de los carlistas en Vich:

«De la lectura de algunas cartas que con el último tren de ayer llegaron de Vich, hemos formado la siguiente relacion que creemos, si no completamente exacta, muy aproximada al menos á la verdad.

En primer lugar tenemos la satisfaccion de consignar que parece con muy exageradas las noticias que aquí se recibieron en los primeros momentos y que no hay nada de incendios, muertes violentas y otras atrocidades que en un principio se dieron como ciertas. Tristany con los cabecillas Miret, Mora, Baró y Galcerán cayó de improviso sobre la ciudad á las nueve de la noche del jueves, tomando despues de tres horas de fuego sucesivamente las calles de Gurt, Manlleu, Nueva, San Pablo, Fusina, Capuchinos, Plaza y calle de los Mártires, debiendo vencer muchos obstáculos y barricadas. En estas posiciones pasaron todo el dia siguiente viernes, mediando de una y otra parte un fuego sostenido de fusilería y artillería.

Los carlistas colocaron un cañon en Santa Clara y los de Vich un Krupp frente de dicho convento, siendo dicho punto el que mas sufrió de la ciudad y el que, al parecer, querian atacar los carlistas; entretanto se declaró un principio de incendio en la fábrica de los Sres. Pericas, Soler y compañía, que fué pronto dominado.

A las doce de la noche de dicho dia

fué asaltado el segundo recinto, entrando por la calle de Dos Solas la partida Galcerán, y por otros puntos los demas jefes, venciendo cuantos obstáculos se les presentaban, dando á entender que no eran muy versados en la distribucion de las calles, pues de otro modo hubieran llegado antes á la Plaza Mayor, donde las aguardaba la resistencia mas fuerte.

Apesar del arrojado de los defensores tuvieron que ceder al número y con buen orden se fueron batiendo en retirada dirigiéndose á la catedral.

En la plaza de Santa Maria, despues de haber agotado la tropa sus municiones, llevaban Remington—viendo su jefe que no le secundaban los voluntarios ni algunos individuos de América que habian quedado en la plaza, y que el comandante militar Sr. Masuet habia salido con parte de caballería y dichos voluntarios con su jefe Salvans por el portillo de la calle de Santa Maria, tuvo que rendirse con una seccion de caballería y la fuerza que le quedaba, consistente en quintos, pues una parte de los mismos habia seguido al señor Masuet.

Este jefe y los primeros que le siguieron salieron de la ciudad sin contratiempo alguno, hasta que avisados los carlistas se parapetaron en el convento de Santo Domingo, y de allí tiraban á cuantos salian por el indicado portillo, siendo muchas las víctimas que hubo, á causa de haber quedado allí atascado un cañon Krupp que no pudo pasar, teniendo que saltar por encima cuantos intentaban huir.

A las nueve de la mañana todo estaba concluido.

Las bajas de los defensores se calculan en unas 60, 15 muertos y los demas heridos; créese, no obstante, que en este número no se cuentan 14 bajas que hizo la caballería persiguiendo á la retaguardia de los que habian huido.

Los prisioneros fueron conducidos al seminario episcopal, y en las salas de teología se instaló el hospital de sangre, donde fueron curados y asistidos por los facultativos de la ciudad que allí corrieron á prestar sus auxilios.

A pesar de la larga resistencia—36 horas—no deben lamentarse escenas de rapiña ni vandalismo, merced á un bando de Tristany, si bien no faltaron algunos hurtos.

Las fortificaciones vinieron luego al suelo.

Pidieron 40.000 duros de contribucion, que no hemos podido saber si cobraron antes de retirarse, lo que efectuaron ayer á las diez de la mañana.

La *Independencia* del martes dice que ademas de las dos piezas y de los 1.500 fusiles de que se apoderaron en

Vich los carlistas, llevaron no pocas municiones y 73 caballos. En cuanto á los voluntarios de Vich, honrosa excepcion hecha de algunos, dice que no se portaron con gran bizarría. En cuanto á las fuerzas de la guarnicion, hace constar que el teniente coronel de Navarra se condujo como un valiente, habiendo caido prisionero, y que los soldados eran en su mayor parte procedentes de la última reserva.

En San Celoni, como hemos dicho, entraron unos 150 hombres entre voluntarios y soldados procedentes de Vich, en bastante mal estado y desarmados algunos; pues parece que tambien sufrieron otros tres ataques durante su travesía.

—La escuadra inglesa, compuesta de seis fragatas blindadas, ha fondeado en la ria de Villagarcía.

—Segun noticias de origen oficial, los carlistas se llevaron de Vich 2000 fusiles Remington y dos cañones Krupp.

—El nombramiento del general Sanz para el mando de Puerto-Rico es hoy objeto de aplauso de parte de cuantos aman la integridad del territorio y la salvacion de aquella Antilla. El general Sanz es la mejor garantia para los intereses españoles en América.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha recomendado al de la Guerra la conveniencia de atender á la seguridad de Reinosa, cuyos voluntarios estan decididos á rechazar á los carlistas, impidiéndoles ocupar aquella importante posicion, en la eventualidad de que intentaran dirigirse por aquel lado los que se hallan reconcentrados en Valmaseda.

—Ha muerto en Málaga el cónsul de Austria, D. Francisco Ramos Teller; la noticia llegó inadvertidamente á su hermano, y de tal modo se impresionó, que murió á las pocas horas.

—Segun nuestros informes no es exacto que el general Izquierdo vaya de capitán general á Cataluña, como dice un periódico de la mañana, sino de general en jefe, llevando á sus inmediatas órdenes al general La Portilla.

—Dice el *Pueblo* que el gobierno se propone abrir una informacion sobre la expedicion del vapor «Santiago de Cuba», exigiendo la responsabilidad de este acto de piratería á quien correspondiera.

Al decir de tan autorizado colega, los barcos de la escuadra del Mediterraneo que no sean necesarios en la Península, reforzaran regularmente á la escuadra de estacion en las aguas de las Antillas, procurando evitar así la repeticion de otros desembarcos filibusteros que pudieran intentarse.

—Una estensísima carta de Granollers publica la *Imprenta* de Barcelona,

— 648 —

Entonces la enfermera cogió al niño por el hombro y quiso retirarle hácia atrás; pero la condesa á su vez habia llegado al lecho, y tocando en el hombro á la enfermera, repuso:

—¡Dejad que estos niños abracen á su padre; esto no perjudica á ningún enfermo, señora!

La señora Mouton se volvió como si le hubiera picado una vibora, y miró á la recién llegada casi con ojos de espanto.

Vió entonces frente de sí á aquella mujer de maneras nobles, imponente ademas, y cuya digna magestad inspiraba respeto.

—¡Ah! —dijo entonces mirando á la condesa;—es decir que la señora es... ¡la señora!

—La misma.

—Perdonad,—murmuró la enfermera profundamente turbada, yo no sabia que estos querubines fuesen hijos del señor conde, pero no es culpa mia, el señor conde no habla jamás de ellos.

— 649 —

Gabriela sintió el alfilerazo; pero no quiso detenerse á contestarle y volvió la espalda á la enfermera sin ocuparse más de ella. Observando Pablo y Enriqueta que no lograban llamar la atencion de su padre, escalaron el lecho con la viveza propia de su edad, y el niño pasó sus brazos al rededor del cuello paterno mientras la niña jugaba con la cabellera y la barba del conde.

Sumido éste en profundo letargo, permanecía insensible á aquellas afectuosas caricias; pero los dos niños no se desanimaban y hacian nuevos esfuerzos para llamar la atencion del conde.

—Mamá,—dijeron,—papá parece una piedra, no se mueve.

Pálida, trémula, la condesa acercóse al lecho y con una fuerza de que no se la hubiera creído capaz, incorporó á su marido en sus brazos y llevó la mano á su frente.

El conde no estaba frio, pero habia en él una rigidez verdaderamente cadavérica.

— 652 —

La enfermera, poco tranquila con el giro que iban tomando los sucesos, no hubiera deseado mas que ganar pacíficamente su vivienda. Pareciale que la condesa iba á leer en su alma y le iba á pedir estrecha cuenta de la muerte de aquel hombre.

En efecto, ¿cómo hubiera podido el conde, postrado y ciego, procurarse por sí solo aquel irasco mortífero? Con gusto hubiera devuelto sus quinientos francos, tan mal ganados, con tal de que la hubieran dejado salir de la estancia; pero no, era preciso continuar en ella y guardar aquel oro, que ella creia que atraia las miradas de todos, aun guardado en su bolsillo.

Sin embargo, á la indicacion de la condesa acercóse á sostener al enfermo, mientras Gabriela abria sus dientes apretados y le introducía el líquido á pequeñas cucharadas.

Aunque por medios tan violentos, el conde bebió.

Entre las dos, y no sin trabajo, lo-

— 645 —

salir de la estancia para ocuparse de sus negocios, porque una persona tan importante como Justino debia tener negocios.

Héctor parecia, pues, abandonado del cielo y de la tierra, de Dios y de los hombres, y entregado á una muerte más horrible que todas las muertes, sin remordimiento, sin cariño de los otros, sin esperanza de salvacion!

Pero su hora no habia llegado, y fuese que la divina justicia no le encontrase indigno de perdon, fuese que sus faltas hubieran sido olvidadas por las oraciones y virtudes de otro ser, ello es que sonó un campanillazo tan violento en la puerta de la escalera, que la enfermera se estremeció en su asiento; estuvo á punto de derribar la masa y por lo ménos trastornó todo el juego en el momento en que su curiosidad iba á ser satisfecha.

—Oyéronse entonces pasos rápidos en la pieza contigua y una voz

refiriendo día por día, desde el 9, los sucesos allí ocurridos hasta el 11. Del relato de la *Imprenta* resulta que muchos de los voluntarios fueron arrancados a viva fuerza de sus hogares por sus camaradas.

Los sublevados exigieron en Granelers 40000 pesetas, pero se calcula que recaudaron una cantidad mucho mayor.

Un peloton de 23 hombres que movieron gran escándalo el día 9 en Granelers, iba el día 10 en busca de los carlistas y el corresponsal asegura que ya se habían unido á ellos.

En el Consejo de hoy quedará definitivamente acordado el restablecimiento de la Caja de Depósitos en la misma forma y con idénticas atribuciones que tenía antes del decreto de 8 de julio último.

El capitán general de Cataluña cree indispensable, por el momento, ocupar militarmente el llano de Barcelona.

El señor ministro de Hacienda se ocupa sin descanso en procurar que el Banco de Paris convenga con el Tesoro los medios para que aquel establecimiento de crédito devuelva los títulos en garantía que tiene en su poder; y si no son equivocados nuestros informes, como creemos, la cuestión se halla en excelentes condiciones de arreglo.

En el tren correo de esta noche salen para Cartagena dos fotógrafos de Madrid con encargo de tomar algunas vistas de aquella ciudad para periódicos extranjeros.

Los ingleses que desde las montañas inmediatas á Cartagena han estado observando todas las operaciones y movimientos del bloqueo de aquella ciudad, fueron los primeros que entraron en la población anteayer mañana.

Seis batallones del ejército que sitiaba á Cartagena han salido para Valencia con objeto de emprender nuevas operaciones contra los carlistas.

Se han esportado de Valencia desde octubre á diciembre último 168310 cajas de naranjas.

En la capitania general de Valencia se reunieron los hombres mas importantes de todos los partidos liberales, así progresistas y constitucionales como republicanos de órden é independientes para proceder al nombramiento de un comité de conciliacion, que dirima las dificultades que puedan surgir, prestando al mismo tiempo al gobierno el apoyo moral de todas las clases.

Uno de estos días dirigirá una circular á los fiscales de las audiencias, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Las noticias recibidas de Cataluña son tranquilizadoras, pues la mayor parte conviene en que los agitadores no parecen dispuestos á emprender nuevas aventuras.

Segun telegramas de Barcelona, se van renovando en aquella provincia los ayuntamientos, llamando para concejales á los primeros contribuyentes que no están incapacitados ó sean carlistas, cantonales ó alfonsinos declarados. Hasta ahora los nuevos municipios nombrados han sido recibidos con aplauso.

Esta mañana á las ocho se declaró un violento incendio en el vapor mercante inglés *Walachia*, surto en el puer-

to de Almería. No ha podido ser estinguido á pesar de los auxilios prestados. Horas despues seguia ardiendo.

Esta tarde se han reunido en uno de los salones de la fonda Española, casi todos los ex-diputados que residen en Madrid y formaban parte de la mayoría que apoyaba al gobierno del señor Castelar.

Los reunidos han acordado, por unanimidad, dar un voto ilimitado de confianza al Sr. Castelar, pedirle que redacte un manifiesto al pais inspirado en las declaraciones de su último discurso, para que sirva de regla de conducta al partido; guardar una actitud expectante respecto á la situación política actual, y dejar al criterio del señor Castelar el momento de la publicación del manifiesto. Han asistido unos cincuenta diputados.

Hace constar la *Iberia* que los cantonales de Cartagena, despues de comprometer á los soldados de Iberia y Mendigorría para que sostuvieran sus criminales intentos, los han abandonado en Cartagena mientras ellos huían.

Sabemos que el Sr. Garcia Ruiz, ministro de la Gobernacion, ha devuelto al Sr. Salmeron con un atento *Besa la mano*, la comunicacion que este tuvo por conveniente dirigirlle en contestacion á la que se le remitió invitándole á que se presentara á hacer entrega del palacio del Congreso.

Las noticias que recibimos de Despeñaperros no pueden ser más satisfactorias. Allí el brigadier Lopez Pinto, sin ocuparse de ideas políticas, sin tener en cuenta antecedentes de servicios prestados á los partidos, ha nombrado ayuntamientos que representan la riqueza, el órden, la justicia y la moralidad más probadas.

Las fuerzas encargadas de distinguir los ayuntamientos, que han sido del batallon cazadores de las Navas, lo han hecho con el tacto y firmeza propios de los que saben van á cumplir la gran misión de salvar la sociedad.

En Andujar, en Bailen; Carolina, Jabalquinto, Villargordo, Vilches, y Santa Elena, han dejado gratos recuerdos, y los viejos honrados se apresuraban á obsequiarlos.

De Linares nos dicen, que son tales la tranquilidad y el sosiego que allí reinan, que les parecería un sueño á no verlo.

En Cartagena quedará de guarnicion el tercio de la guardia civil, la fuerza que hay allí del regimiento de ingenieros, toda la artillería á pié y las comandancias de carabineros de Alicante, Murcia y Málaga, que constan en total de unos 2.000 hombres.

El general Lopez Dominguez ha dividido las fuerzas de que dispone en dos brigadas, con tropas de todas armas, y ya se hallan en disposicion de marchar al punto que se las destine.

Continúa interrumpida la vía férrea de Murcia en el punto en que fué cortada cerca de Tobarra.

El día 12 se presentaron al general Lopez Dominguez los cónsules de Cartagena ofreciéndose á intervenir en la definitiva entrega de la plaza; pero el general en jefe aunque agradecido, rehusó la oferta, creyendo que las cuestiones de interés puramente interior deben tratarse y arreglarse sin intervenciones estrañas.

Ayer se encontraron arrojadas en

las calles de Chamberí muchas armas, inutilizadas de propio intento.

Los campesinos de Smolenks en Rusia, que tanto figuran en la zarzuela *Catalina* y que son de los pueblos mas leales á los czares de Rusia, han regalado á su hija la princesa Alejandra, con motivo de su enlace con el príncipe Alfredo de Inglaterra, una bellísima imagen de la Santa Virgen rodeada de un marco de oro y de piedras preciosas. La joven novia, aunque se enlaza con un príncipe protestante, ha colocado esta imagen en su oratorio particular.

ESTRANJERAS.

El *Moniteur* declara que la peticion hecha por madama Bazaine, solicitando permiso para residir con su esposo, ha sido favorablemente acogida por el gobierno.

Dice que se señalará un edificio especial para el uso del prisionero y su familia. Un jardín de algunos cientos de metros se extenderá desde el edificio al glásis, rodeado de un alto muro, al objeto de conciliar lo que exige la justicia con las leyes de la humanidad. Madama Bazaine, sus hijos y las personas á su servicio podrán circular á cualquier hora del día ó de la noche por el edificio y el jardín, dando su palabra de honor de no contravenir á las órdenes establecidas. El prisionero ha de dar tambien su palabra de que en ninguna manera abusará del favor que se le concede permitiendo á su familia el vivir con él.

Nos escriben de Liverpool que hay en aquel puerto en Coburg-Dock una partida de carabinas esperando embarque, destinadas á nuestro ejército.

El Xic de la barraqueta, con sólo 14 hombres del sexto batallon, entró últimamente en Riudoms sin lograr que le siguiera el destacamento. Más tarde, y á media hora de Maspujols, se oyó fuego de fusilería, suponiéndose que la partida insurrecta cayó al alcance de una columna del regimiento de San Fernando.

El duque de Cambridge, tío de la reina de Inglaterra y general en jefe del ejército inglés, fué objeto de un ataque en Pall-Mall, sitio de Londres tan concurrido como nuestra Puerta del Sol. Estaba mirando unas pinturas cuando el capitán retirado Carlos Mawell se le acercó, diciéndole que le habia causado perjuicios en su carrera. El príncipe le contestó que espusiese sus quejas por escrito; pero en el acto aquel le pegó dos fuertes puñetazos. El duque de Cambridge guardó tal impasibilidad, que no quiso hacer uso ni aun del baston que llevaba, y llamando á un *police-man*, le entregó al delincuente. Parece que el desgraciado capitán no estaba en su sano juicio, y el príncipe ha pedido al tribunal que se limite á enviarlo á una casa de salud antes de mandarlo á un establecimiento de locos.

A la fecha del domingo á que alcanzaban nuestras cartas de Paris, existian siempre las mismas dudas sobre si el gabinete Broglie seguiría tal como estaba constituido ó entrarían en

él el duque de Audiffret Pasquier y Goulard. En las ruinas de la derecha de la Cámara se habia acordado presentar un voto de confianza á la Asamblea en favor del gobierno de MacMahon.

Se ha incendiado en Viena el Gran Hotel, edificio magnífico estrenado poco tiempo antes de la esposicion. Las pérdidas han sido inmensas.

Gracelilla.

Una perrada.—Cerca de la Carrera del Puente mordió ayer un perro á un niño: el padre del niño corrió tras el perro, y como no contaba con la huésped, es decir con el empedrado, cayó al suelo hiriéndose y lastimándose horriblemente, en cuyo estado se presentó y fué curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra. Con un bozal se hubiera remediado tanto destrozo, pero por lo visto eso de los perros pica en historia.

Junta.—La de Gobierno del Circulo de la Amistad fué anoche reagida para continuar en el presente año. La componen los Sres. D. José Miguel Hanares, presidente; vicepresidente, D. Rafael Padilla; tesorero, D. Nicolás Laborde; secretario, D. Manuel Garcia Lovera, y vocales, D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Juan Manuel del Villar, D. Jaime Aparicio, D. José de la Peña, y D. Antonio Alarcon.

El vigia.—Con gusto á los campañólogos —en el teatro se oyen;—y hay quien oye otras campanas,—pero que no sabe dónde.

No salió bien.—Un hombre que se entretiene anteayer tarde en abrir la puerta exterior de una casa en la calle de la Encarnacion, fué atrapado en el acto por un individuo de órden público.

Carta.—El comité liberal conservador-alfonsista de esta provincia ha dirigido una circular impresa á sus amigos y conciudadanos, acompañando copia de la siguiente carta: «Viena 17 de Diciembre de 1873.—Señores individuos del partido Alfonsino de Córdoba.—Por conducto de mi muy amada Madre la Reina, he recibido la felicitacion que han tenido VV. la bondad de mandarme. Profundamente conmovido con los gloriosos nombres y recuerdos que en ella evocan, puedo asegurales que no solo está lleo mi corazón de gratitud, sino tambien de entusiasmo y de esperanza. Que todos los españoles deseen el bien de la patria con el mismo anhelo y sinceridad que yo, que todos estén dispuestos á los sacrificios necesarios al cumplimiento de su deber, y el restablecimiento de la monarquía constitucional cerrará la época desastrosa de nuestra moderna historia. Si no me es dado alcanzar el glorioso timbre de los Alfonsos, al menos tengo la seguridad que todos mis actos serán dirigidos por el amor patrio, por el honor y por aquel levantado espíritu que engrandeció nuestra tierra. Reciban VV. todos las gracias y con ellas el testimonio de aprecio y gratitud de su afectísimo Alfonso de Borbon.»

Fugite.—En Capricornio la luna —hoy entrará, según veo.—Se dice «vuelven las lluvias»:—mas yo lo que digo es «¡vuelvel!»

Suspension.—Hasta nueva orden se ha mandado suspender en sus funciones á la sociedad de operarios del gremio de panaderos de esta provincia.

Volaron.—Algunas losetas de la calle de los Morillos han desaparecido y otras están dispuestas á seguir el mismo camino, de modo que los moriscos de su nombre se la encontrarán como la dejaron.

Escalera fatal.—Un sujeto que bajaba una escalera anteayer lo hizo con tan mala fortuna que rodó desde alto causando no pocas lesiones, de que se curó en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, en la que tambien ingresó y fué asistido un hombre que se hirió gravemente un dedo con instrumento de su oficio.

La oreja de Jorge.—El señor Gobernador civil interino ha destinado al Asilo el dinero recogido en una caña de juego de esta capital.

Junta.—Esta tarde celebra junta general la asociacion de nuestra señora de Linares, en la sacristía de la Iglesia de San Hipólito.

Cantilena.—Los as rotos, piedras sueltas,—barrancos, fango y... ¿qué mas?—En Córdoba hablar del piso—como hablar de la mar.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subastaron cinco de Febrero la casa número diez y siete calleja de Quero, por el tipo de seiscientos ochenta y tres pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1568.—Prision del príncipe D. Carlos, decretada por Felipe II.—Id. Felipe II desamó á los moriscos de Granada.—Mañana.—1716.—Nace Carlos III de España, hijo de Felipe V de Borbon.—1815.—Fernando VII instituye la real y militar órden de S. Fernando.

Desdichas.—Son bastantes los individuos que han quedado en esta capital sin colocacion por efecto de haber dejado muchas personas el uso de carruages con motivo de la reguila y último impuesto.

Servicio.—Una gran parte de la Guardia civil se ha distribuido por el mejor servicio en los pueblos de esta provincia.

R. M. P.—El ilustrado Sr. la Va, catedrático del Instituto y Universidad de esta capital, ha fallecido en Granada, adonde habia ido como juez en unas oposiciones.

Vacuna.—Esta tarde continúa la vacunacion gratuita en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra.

Carne fresca.—El veinte y cuatro del corriente se adquirieron en su basta en el salon alto de la Diputacion provincial ciento treinta cardos destinados á los establecimientos de beneficencia.

No corre prisa.—Pepe, de un padre á su hijo que habia cometido una maldad, estoy ahora ocupado; pero en cuanto pueda disponer de un momento te voy á dar una soba.—No se apresure usted, papá,—le replicó chico,—yo puedo esperar.

A los aspirantes.—Se va proveer por concurso una escuela de niños de Lucena, dotada con mil trescientas setenta y cinco pesetas de personal y trescientas cuarenta y tres de quince de Febrero se admiten solicitudes.

646 —
conmovida por el dolor, por la ansiedad, que preguntaba:

—¿Y el señor? ¿Dónde está el señor?

—Por aquí, señora condesa,—repuso Justino abriendo la puerta de la estancia, donde Mr. de Melcy dormía el sueño precursor de la muerte. Gabriela y sus hijos se precipitaron en la estancia, impresionados los niños, por más que no comprendieran toda la gravedad de los sucesos. De repente, Gabriela se detuvo como si no se atreviera á dar un paso más, y tomando por las manos á sus hijos, les dijo:

—Hijos míos, abrazad á vuestro padre.

Mientras ella, inmóvil en su mismo sitio, contemplaba el espectáculo que se presentaba á sus ojos y llenaba su corazón de compasiva ternura.

—¡Desgraciado! ¡desgraciado!—murmuró,—preciso era que llegase á este extremo.

651 —
era el momento de entregarse á inútiles reclinaciones. Lo importante era salvar á su marido, que por momentos se iba acercando á la muerte. Entonces agitó con violencia el cordon de la campanilla y se presentó Justino verdaderamente alarmado.

—Pronto, café muy cargado,—le dijo,—verdadera esencia de café; corriendo un médico cualquiera, el que esté mas cerca!

Justino no se explicaba bien todas aquellas necesidades; pero era un criado acostumbrado á obedecer, aunque no por eso prescindiese de la apreciacion ó la crítica de sus señores.

No se le pedía mas; la cocinera se encargó de hacer el café y él salió en busca de un médico.

—Ya veis,—dijo la condesa volviéndose á la enfermera,—ya veis que mi marido ha sido envenenado. Ayudadme, sostenedle, es preciso hacerle beber. Sostened su cabeza,

650 —
Gabriela le examinó atentamente, y sudor frio parecia destilar cada uno de sus cabellos, mientras sus ojos mostraban el lobo blanco y cristalino, y una blanca espuma se asomaba al extremo de sus labios. Con ademán violento desgarró la camisa y apoyó la mano en su corazón.

El corazón latía.
—¡Dios sea loado!—murmuró,—¡no ha muerto aun!

Sin embargo, la alarmaba profundamente aquel síncope del que no lograban arrancarle.

Entonces se fijó en unas manchas oscuras que habia en la sábana, y cuyo olor revelaba claramente que eran de laudano.

—¡Se ha envenenado!—esclamó.—Pero esa miserable que le ha abandonado despues de haber consumado su ruina... ¡Ah! ¡Dios quiera que al menos yo no haya llegado demasiado tarde!

Mad. de Melcy comprendía que no

647 —
La estancia del enfermo presentaba ese desórden que se advierte en todas las casas donde falta una madre solícita, una mujer amante. Velas, vasos y botellas, tazas y frascos sobre las mesas, sobre la chimenea; pañuelo de la enfermera estaba sobre una silla, y su sombrero y pañuelo comprado en alguna pajarería, y ya en su sexta transformación, adornaba una de las sillas que habia sobre la chimenea. Ignorando quién venia á interrumpir la ocupacion favorita, se levantó á cerrar el paso á los niños, y les dijo con bastante modo:

—¿A qué venis aquí? El señor conde descansa en este momento. Pablo, que era ágil como un pájaro, se escurrió por debajo del borde de la enfermera, y acercándose al lecho cogió el embozo de la ropa; le retiró, figurándose llamar así la atención de su padre, mientras Gabriela, mas tímida, volvíase hacia su madre.

—Victima.—Doña Calixta Carrillo, hija del brigadier D. Rafael Carrillo y Gutiérrez, ha fallecido en Zaragoza víctima de los últimos acontecimientos. Viendo la calle llena de barricadas, considerando en peligro a su esposo, juez de aquella capital, y hallándose rodeada de cuatro hijos menores convalecientes de una enfermedad, sufrió un acceso que a poco la llevó al sepulcro. Deploramos profundamente este nuevo desastre de nuestras funestas discordias.

—Secretaria.—Se halla vacante la del municipio de Espejo, dotada con mil trescientas setenta y cinco pesetas anuales. Hasta el día veinte y cinco se admiten solicitudes.

—Jurados.—Los que han resultado del sorteo para Priego son: Don Antonio Félix García, D. Joaquín Zurita, D. Niceto Rubio, D. José Pulido, don Nicolás Lozano, D. Luis Alcalá Zamora y D. Cristóbal Cervero.

—En su lugar.—De un día a otro parece volverán a sus conventos las religiosas lanzadas de los de Montilla.

—Ago habrá.—Por el Gobierno de esta provincia se encarga la captura de Antonio Ruiz Garrido, conocido por Cañete.

—Obsequio.—Las tropas de la guarnición de Málaga han sido obsequiadas estos días con raciones de vino. También se les ha distribuido el tabaco en comiso.

—Convocatoria.—El Juzgado de San Antonio de Cádiz llama por edictos a los que se crean con derecho a los bienes del artillero Antonio Rodríguez, natural de Córdoba, y que falleció en Noviembre último en el tránsito de Manila.

—A la vista.—Hasta principios de Febrero se halla de manifiesto en Puente Genil el borrador del apéndice al millaramiento de la riqueza.

—Faldriqueras.—Acaba de hacerse en la Siberia rusa el importantísimo descubrimiento de dos amastodontes vivos, con cuyo hecho queda demostrado que no ha desaparecido la raza, como se había supuesto hasta ahora. Probable es que tengamos ocasión de ver alguno de estos enormes animales.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PSETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia que deseen beneficiar se en el pago de la mitad de sus respectivas cuotas pertenecientes a el primero y segundo plazo del mencionado empréstito, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, banquero de Córdoba, quien se encargará de su pago, mediante la entrega anticipada de sus importes con una rebaja convencional sobre los mismos.

Los Sres. Sacerdotes que en los días 21 y 22 del actual quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel por el eterno descanso del alma del Sr. Don Ramon Bautista y Herrea, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso

Hoy.—El Dulce Nombre de Jesús, y La Catedral de San Pedro en Roma.—Mañana.—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de San Francisco, por don Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.

—Ultimo día del solemne quinario que a Ntra. Padre Jesús Nazareno le dedica su ilustre hermandad en la iglesia de su advocación; predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna. A las diez y media de la mañana se celebrará una solemne fiesta titular, en la que predicará el Sr. D. Pedro García Llergo. Mañana a las diez se celebrarán honras solemnes en sufragio de los hermanos difuntos.

—Primero y segundo día de solemne quinario al Dulcísimo nombre de Jesús en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles; predicarán respectivamente los Sres. D. Rafael Zurbarán y Ferruca y D. Manuel Torres y Torres.

—Hoy y mañana, primero y segundo día de quinario al Dulce Nombre de Jesús en la Iglesia de ex-convento de San Pablo, a las oraciones.

—Hoy último día de las jornadas de María Santísima en la Iglesia de San Cayetano, a las cuatro de la tarde.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

—Mañana a Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funciones para hoy.—Por la tarde, a las tres y media.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en tres actos, *La oración de la tarde*.—3.º Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, se ejecutará el gran baile del género andaluz, *La flamenco*.—4.º Terminando con el divertido fin de fiesta, *Panchoy Mendrugo*.

Entra la principal, 2 rs.—Id. al paraiso 1 r.—Precios de localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 10 rs.—Palcos segundos, 4 rs.—Butacas, 2.—Delanteras de arfiteatro, 2.—Asientos de id., silloncillos y delanteras de paraiso, 1.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades.

Por las noches.—19 del segundo abono.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos, *Sullivan*.—3.º El precioso baile por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, *La modista de Paris*.—4.º Terminando con la pieza en un acto, *Las diabluras de Perico*.—A las ocho.

Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Silloncillos de arfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Silloncillos y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 4 rs. Id. al paraiso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática.

Funcion para hoy.—Después de una brillante sinfonia se pondrá en escena el drama en cinco actos, *Los siete niños de Boija*. En el acto cuarto se presentará la partida de los siete bandidos a caballo.—Terminando la función con un divertido sainete.

Precios.—Palcos y Faldriqueras, 16 rs.—Plateas, 12.—Butacas y lunetas, 2.—Delanteras 1.—Entrada general, 2.—A las ocho.

TEATRO DEL RECREO.

Gran baile de máscaras para hoy, empezando a las doce de la noche y concluyendo a las cinco de la mañana.—Entrada de caballero 3 rs.—Id. de señora, 2.

CAFE DE SIBERIA.

Gran baile de máscaras para hoy, empezando a las once de la noche y concluyendo a las cinco de la mañana.—Entrada de caballero 2 rs.—Las señoras gratis.

CIRCO GALLISTICO

Hoy habrá riñas de gallos en el circo establecido en la plazuela de las Doblas, cuyo precio de localidades y entrada son los siguientes:

Butacas, primer ruedo, 2 rs.—Id. por abono de temporada, 50 rs.—Id. se, segundo ruedo, 1 real.—Id. por abono, 30 rs.—Entrada general, un real.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 16 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—Segun telegrama del capitán general, el brigadier Weyler le participa desde Liria que al saber los carlistas su llegada a la Puebla de Balbóna abandonaron el pueblo y desistieron del ataque al Santuario, cuyos defensores estaban próximos a capitular por falta de municiones y viveres. La facción salió hacia Casinos dejando en libertad a las mujeres de los voluntarios, a los que habían preso con objeto de hacerlos marchar al ataque delante de ellos.

El general Lopez Dominguez, nombrado general en jefe del ejército del Centro, se disponia a emprender sus operaciones.

Castilla la Vieja.—Segun manifiesta el gobernador militar de Oviedo, la facción Abad Rozas, activamente perseguida por las columnas, se dirigia hacia Puerto-Bentana, provincia de Leon.

Granada.—El gobernador militar de Málaga da conocimiento de haber regresado a aquella capital la columna de Velez-Málaga conduciendo 234 armas de fuego y 12 presos; habia sido destituido el ayuntamiento de dicho punto y reemplazado con otro compuesto de personas de orden, continuando la recogida de armas.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte continuaba ayer en Miranda.

El destacamento de Luchana, compuesto de 90 hombres, atacado por numerosas fuerzas carlistas, falto de viveres, habiendo consumido todas las municiones y careciendo hacia ya tres días hasta de agua, y cinco que no habia comido pan, se vió en la necesidad de capitular presentándose en Castro-Urdiales todos los individuos que lo formaban al comandante militar de aquel punto.

No se han recibido más despachos relativos a la insurrección carlista.

Publica la *Gaceta* del 16 un decreto promoviendo a brigadier de artillería y nombrando segundo jefe de la comandancia general subinspección del distrito de Andalucía, al coronel de dicha arma D. Felipe Alverin Vivanco, el más antiguo de su clase.

También aparecen en el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra: disponiendo que las fuerzas que operan en los distritos de Valencia y Aragón constituyan un ejército con la denominación de «Ejército de operaciones del Centro»; nombrando general en jefe de dicho ejército al teniente general D. José Lopez Dominguez, y admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el mariscal de campo D. Romualdo Palacio y Gonzalez del cargo de capitán general de Valencia.

Aparece en la *Gaceta* el decreto del ministerio de Hacienda prorogando el término para el segundo plazo del empréstito nacional. Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se prorroga hasta el 31 del corriente el plazo concedido en el art. 1.º del decreto de 15 de diciembre próximo pasado para el pago del segundo vencimiento del empréstito nacional. Los contribuyentes que en dicho día no hayan realizado sus respectivas cuotas serán compelidos a verificar desde 1.º del próximo febrero por los procedimientos ejecutivos vigentes respecto a las contribuciones ordinarias.

Art. 2.º En uso de la autorización concedida al gobierno por el artículo 9.º de la ley de 25 de agosto último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el mismo artículo, se señalan para el pago de los 75 millones de pesetas restantes del empréstito nacional, realizables en el presente año, los plazos y cantidades siguientes: desde 1.º al 15 de marzo próximo por importe de 50 millones de pesetas; y desde 1.º al 15 de junio siguiente por el de los 25 millones restantes. Pasados dichos plazos, serán igualmente compelidos por los procedimientos ejecutivos los contribuyentes que resulten deudores por cuotas de los plazos mencionados.

Art. 3.º En pago de la mitad del importe de dichos dos plazos se admitirán los valores de que tratan los decretos de 24 de noviembre y 15 de diciembre últimos, como igualmente las carpetas de efectos amortizados y de cupones e intereses de inscripciones nominativas vencidos en fin de diciembre próximo pasado; si bien los recargos en que incurran los contribuyentes morosos deberán abonarlos a metálico en su totalidad.

Art. 4.º El cobro del importe de los dos plazos, a que se refiere el art. 2.º de este decreto, se verificará con sujeción a las instrucciones, reglas y formalidades dictadas para realizar los anteriores.

Asimismo publica la *Gaceta* los decretos restableciendo la dirección de la caja general de Depósitos; nombrando para este cargo a D. Ramon Rodriguez Correa, ex-diputado a Cortes; declarando cesante a D. Santiago Gutierrez, tesorero central de Hacienda pública; y nombrando en su reemplazo, con la categoría de jefe de administración de primera clase, a D. José Soriano Plasent, ex-diputado a Cortes.

Por otro decreto que aparece en el

periódico oficial, esp. dito por el ministerio de Fomento, se dispone que mientras no se establezca por una ley la organización de las secciones de Fomento, las plazas de jefes y oficiales de las mismas se provean con sujeción a lo dispuesto en los arts. 2.º, 3.º y 4.º del decreto de 30 de setiembre de 1873, y las de escribientes conforme al del 5 de noviembre siguiente.

Una circular ha dirigido con fecha de ayer el ministerio de la Gobernación a los gobernadores de las provincias. El siguiente párrafo resume el espíritu de dicho documento:

«Resuelto el gobierno actual a que la ley se cumpla y cuidadoso de su prestigio, que estriba más que en nada en los presentes momentos en la conservación del orden público, faculta a V. S. para multar, suspender y suprimir las publicaciones que tiendan a impedir en lo más mínimo este propósito del gobierno, que le imponen de consuno su propio deber, la salud de la patria y la salvación de la república. Y a fin de que los periódicos que V. S. se vea en la dolorosa necesidad de suprimir, no escapen del rigor de tan sensible medida, cambiando por otro su título, entienda V. S. que toda nueva empresa periodística y todo periódico que desee mudar su nombre despues de suprimido, ha de solicitar y obtener de V. S. la competente autorización para ver la luz pública, autorización que V. S. podrá negar ó conceder de conformidad con su prudencia y atendiendo al primordial interés, que persigue desde su fundación este gobierno y que tengo manifestado a V. S. en la circular del 6 del mes corriente.

El gobierno está firmemente decidido a que sus autoridades no den en ningún caso muestras de apatía, ni ejecuten esta y todas sus órdenes con el tibio paso de una punible indolencia.»

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos.

«Gerona, 13 (9 noche.)

El general gobernador de Gerona al Excmo. señor ministro de la Gobernación.

«Doy parte a V. E. de que durante la última noche se ha alojado en Sarriá, pequeña población a cuatro kilómetros de esta, la facción Saballs, compuesta de 1200 a 1400 hombres, incendiando en las primeras horas el fuerte, que custodiaban 19 movilizados, que han muerto entre las llamas, siendo bárbaramente profanados sus cadáveres.

Los carlistas, despues de haberse aproximado a esta ciudad en las altas horas de la noche, desaparecieron hoy al clarear el día, convencidos de que serian escarmentados por las fuerzas del ejército y de la milicia que defendían las murallas, si intentaban asaltarla.

Avisado de estas ocurrencias por propio que anoche se me mandó, he regresado hace dos horas con una columna que forman 1500 hombres, deseoso de vengar la muerte de los 19 valientes que han sucumbido defendiendo la libertad.»

Tarragona, 14 (10 noche.)

El gobernador al señor ministro de la Gobernación:

«Los francos sublevados a las órdenes de Saquetas han sido batidos completamente, cayendo prisionero el efe y varios individuos.

El consejo de guerra está funcionando, y el brigadier Salamanca dispuesto a que se ejecuten las sentencias si no recibe orden en contrario.

La satisfactoria noticia de haberse rendido Cartagena ha producido gran contento.»

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que marchen inmediatamente a Cartagena los jefes y oficiales de la armada que han sido destinados a aquel departamento.

—Ha sido nombrado capitán general del departamento de Cartagena el contralmirante de la armada D. Miguel Lobo, y segundo jefe el capitán de navio de primera clase D. José Soroa.

—Recogidas en parte las armas de los voluntarios de Barcelona, se ha publicado el bando disponiendo la entrega de las restantes en el término de seis horas, cuyo plazo espiró a los cuatro de la tarde de ayer. Los insurrectos de Gracia han abandonado las barricadas.

—En Barcelona reina tranquilidad, habiendo vuelto a las fábricas los trabajadores, según las últimas noticias telegráficas.

—Hay ya seguridad de que la fraxata *Numancia* será inmediatamente devuelta a las autoridades españolas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 16.
Consolidado, 45,45.
Deuda del personal, 60,00.
Bonos, 53,60.
Accionés del Banco de España, 175,00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 45.
Cebada de 22 a 25.
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 50 a 70.
Escala de 44 a 45.
Aceite fresco en los molinos, a 31.
Idem añejo, a 33.
En la ciudad, de 39 a 40.
Maiz de 38 a 40.
Alberjonos 26 a 28.
Alpista de 50 a 60.
Carne de vaca a 46 cuartos libra.
Id. de certero a 32.
Jabón blanco, a 44 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 45 a 48 C.
Cebada de 25 a 27.—Habas de 33 a 42.
Maiz de 34 a 36 1/2.

PERNICO.

Existencia del día 14, 493.—Entrados el 15, 224.—Total, 1717.—Vendidos, 19.—Quedan para el día 16, 1518.—Precios de 35 a 39 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 a 48. Cebada de 28 a 30.
Habas de 40 a 44. Aceite de 35 a 37.

Malaga.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 27 a 32. Habas de 41 a 42. Aceite de 37 a 41.

Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 28 a 30. Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 12 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 35 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 23 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a la 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 50 cént. Tercera clase, 46 rs. 50 cént.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

3 SALUD A TODOS devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cocura.) Salud a todos por la deliciosa REVALEN-TA «Du Barry» que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gastos, las ma-las digestiones (dispepsias) gastritis, gas-tralgias, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, ner-vios, diabética, debilidad, todos los desórde-nes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la san-gre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc.

Cura núm. 72,448. — Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propiando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agud-dos dolores intestinales, y de insomnios per-tinaces; merced á este sorprendente especí-fico ha quedado completamente restableci-da.—Quedamos reconocidos, y á provecho esta oc sion para ofrecer á Vds. las segurida-des de la consideracion con que los distin-gue su atento y S. S. Q. B. S. M., Vicen-te Moyano.

Curacion núm. 69,718. —Ticheville (Or-ne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándome muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábica, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecian de hidrope-sia. Tres de estas ultimas han curado radi-calmente. La tos ocasionada por un resfria-do, con ella desaparece al instante; para las retenciones de orina y las dolencias del es-tómago, ella produce tambien el mejor re-sultado, y aleja infaliblemente la hipocon-dria.—Langevin, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 ve-ces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras 3/4 rs.; 5 li-bras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; 24 libras, 300 rs. Los BIZCOCHOS DE REVALEN-TA, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La REVALEN-TA AL CHOCOLATE produce el apéto, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 20 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valver-de, núm. 4, Madrid.

Depositos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro = Sevilla: Ramon Pri-nal, Sierpes 20.

Novelas completas por cua-tro reales.

«La Corte del Rey handido.» novela his-tórica original de D. Antonio de San Mar-tin.

«Los Incendiaros del Alba.» novela his-tórica por D. Antonio de San Martin.

«La Gente de Meda noche.» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias.

«Los Farsantes.» memorias de un buca-vidas por Don Manuel Fernandez y Gon-galez.

«Pompeya la ciudad desenterrada.» nove-la histórica por D. Antonio de San Martin.

«La Espuela.» Episodio psicológico nove-lesco, escrita por Jacinto Leballa.

«Paloma y Aguilá.» novela escrita por L. Garcia del Real.

«La Atala y el René.» por el Vizconde de Clateaubriand, encuadernada en holaa-desá.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pe-dro Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio.» novela por F. Noja y Bolivar.

«El Fin d l mundo.» novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librer-ia del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar

Aviso.

Desde hoy se vuelven á establecer los carruajes de plaza, siendo su parada plaza de la Compañia y calle del Ayuntamiento. Habrá una lujosa carreta y una excelente berlina; los precios son los siguientes:

Carruajeta con dos caballos por horas, 12 reales.

Id. por carrera, 8.

Berlina por horas, 8.

Id. por carrera, 6.

Se entiende que estos precios son dentro de la poblacion, por la ronda y paseos pú-blicos.

Para tratos especiales, reclamaciones y demás, pueden entenderse con don Felipe Puentes Roldan, plazuela de los Dolores número 6.

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Má-laga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arregla-dos, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provin-cias de España. Cada doce vistas en fotogra-fia, que forman un precioso album encuadernado en tela con dorados, se vende sepa-radamente en la Libreria del DIARIO. Las hay tambien de los monumentos de Córdoba

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la comen-tacion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda com-pararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

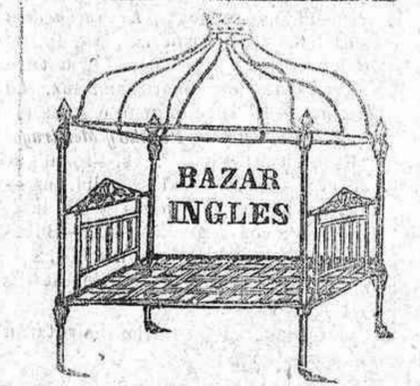
LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cir-culares, membrétes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con es-traordinaria prontitud.

Pintura decorativa y del Colorista, calle de Siete rincones número 1. GONZALEZ CANDELABAC, pintor escenógrafo y decorador, ofrece sus servi-cios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procura-ndo unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornataciones Árabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y dese-ando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitacion sencilla será de 120 reales, aumentando en valer cuanto se exija en trabajo. Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, a precios muy eco-nómicos.

Linimento Boyer-Michel (para las bestias.) El Linimento Boyer-Michel, conocido tambien con el nombre de Agua de fuego, cura en poco tiempo las cojeras recientes ó antiguas, las torceduras, re-lajacion, esguince, reumatismos, parálisis, flaquezas de piernas, quebrancias del menudillo etc. Se emplea con éxito para la resolucion de los tumores crónicos, de la cruz, del corvejón, lupia, sobre hueso, esperavanes, vejigones, lamparones y glándu-las: en el caso de muermo, pulmonis agudas y crónicas etc., etc. Reemplaza en fin al hierro candente con la ventaja de no destruir la raiz del pelo. Se vende en Córdoba, botica-droguería de D. Jaquin Fuentes y Terroba, calle de San Fernando número 43. 15-2

CAMISERIA Y ROPERIA, San Fernando 27, frente á la Libreria del DIARIO. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzoncillos, calceti-nes, chambras y camisolas para señoritas, y otra infinidad de artículos per-tinentes á este ramo. Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrile-ña, paletots, cazadoras, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas no-vedades de la presente estacion. Gran novedad en corbatería y cuellos de todas formas. NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad. CORDOBESES: OJO A LA GANCA. Cortes de pantalón á 24 y el forro gratis, pañería de la calle Ayuntamien-to número 11, donde se encontrarán además paños de todas clases y noveda-des del Reino y del extranjero.

Canarios. Se venden ma-chos y hembras, muy finos, en la calle de Grazea, núm. 2. 6-6 EL TIMBRE. LETRADOS, 4. Bonifacio Campos y Compañia. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases. Ferretería quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barreos, puntas Paris, clavos de todas clases, horraje para cons-truccion de edificios, anafres y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clase y otros muchos efectos.



Amoroso de Morales, frente á la cueva de Lujan. Gran surtido en camas de bronce do-ardas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopeta: Lafon chet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en ge-neral todo lo concerniente á la constru-ccion de casas. Se reciben encargos para la construc-cion de balcones, rejas y cancelas, á pre-cios muy baratos.

Tabla del Jubileo circular de las 4. horas para las Iglesias de Córdoba en 1874. Se halla de venta en la imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 y Letrados 18.

Relaciones de puertas, ven-tanas y balcones. Se hallan de venta en la imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, ca-lle de San Fernando núm. 34 y Letrados 18.

Aviso. En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se en-cuentran carruajes para dentro y fuera de la ciudad, y para el servicio de las es-taciones del ferro carril, á todas horas del día y de la noche. 15-8

Almoneda. Desde las 6 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios del distinguido pintor don José Rodriguez de Losada, encontrándose tambien otra coleccion en paisajes del ta-mbo de una vara desde 40 reales en adelante: Portería de San Pedro Alcántara, nú-mero 4. 15-4

Arrendamiento. Por seis años que darán principio en Carnestolendas de 1874. En la ciudad de Córdoba, calle Almonas número 10, se admiten proposi-ciones para el arrendamiento de los olivos y prensa acenera situados en la campaña y sierra término de Munoro y sitios de Jaron, Gallegos, Atalayuelas, Tripula, Alfalatlillas, Cebadillas, Colada, Barranco molino, la Cu-lebra, donde se halla la prensa acenera, Filanerero, Estanquillos, pajareros, cañada de las Grajas, Melonarejos, posesion del Valle de la Negra, Castillejo y Soanas de Cuarachas, propios de D. Marcelo Cañas-veras, con quien se ha de tratar. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto independiente con muchas y buenas habitaciones, en buen sitio y calle. Para mas pormenores, en-car-racion, 15. 6-3

Aviso. Los suscritores al «Compendio elemental de la historia de Es-paña» por Don P. Palacio, pueden recoger las últimas entregas que completan la obra, en la libreria del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando. 6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo de la casa número 3, en la calle de las Cabezas. Para tratar en la misma casa. 6-3

Almoneda. Los efectos quedados en la que se hacia en la calle de las Cabezas núm. 3, se dan á los precios que se ofrecieren. 6-3

Barbechos. Se venden en los cortijos de Torres Cabrera y Malabrigo por cuenta del labrador. Para tratar con el administrador judicial, calle del Silencio nú-mero 11. 6-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de la ca-sa núm. 103 calle del Sol. Tambien se hace desde el día de la ca-sa núm. 88 calle de San Fernando, pudiendo entenderse para su arriendo con el dueño que vive en la calle de Fernando Colón nú-mero 17.

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerciendo accion purificadora en las encias y los huesos del SA-BIDO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomen-dacion, su mas justificada elogia.—Depósito gen-eral en España: I. Ferrer y C.ª, Montaña 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, Farmacia de don Francisco Avilés.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la pobla-cion, á precios sumamente arreglados, tambien los hay para el servicio de los fer-re-carriles á todas las horas de los trenes.

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel para liar dulces y maitecos, en la Librer-ia del DIARIO.

Vinagre. Se vende super-rior á doce reales arroba, en la calle Ma-ri mol de Bañeros número 4.

Colocacion. En la librer-ia del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del estableci-miento.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas enci-nas para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito nú-mero 4.

Compra de aceites al por mayor. Los tres propietarios y cosecheros de esta capital ó su provincia que de esen vender algunas cantidades de dicho aceite en sus molinos, pueden dirigirse á los Sres. Viguera Hermanos, de este comercio, calle Ayuntamiento núm. 12. 10-9

Venta de cebollas. En la posada de Paquirri, Campo de la Merced, á 2 1/2 rea es arroba. 2-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2, plazuela de la Trinidad; para tratar con su dueño, calle August Saavedra, núm. 8. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la hacienda llamada Mira-buen, con olivos, un rancho, casa de labor y de puerco etc. Para mas informes y tratar de rentas y condiciones, dirigirse á D. Joa-quin Vazquez, calle de Meses Luis, 22. 6-3

Arrendamiento. Para des-de primero de Enero de 1875, se arrienda el cortijo Perales, situado en la campaña y término de esta ciudad, á orillas del río Guadalejo. Para tratar con la secretaria del E. S. Marques de Vaidelres, su dueño. 6-3

Compra. Se desea adqui-rir un azaque en buen estado: el que guste encargarse puede dirigirse á la calle de Carreteros núm. 5. 6-3

Perdida. En la noche del viénes 9, se estuviaron desde el paso á nivel del Pretorio hasta la Puerta de Osario, dos perras coloradas poderosas, una mas clara que la otra, acoloradas. La persona que sepa su paradero y se sirva entregárselas en la calle Puerta de Almonóvar núm. 26, se le gratifi-cará. 6-3

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan próximo se arrienda una cuebra y cochera, pudiendo servir este local acenas para taller de carpintería, en la calle de la Palma número 5 darán razon. 6-4

Subasta de madera de acebuche. De doce á una de la mañana del día 26 del corriente fuero, en la administración de la casa de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez, núm. 8, tendrá lugar la licitacion para la venta del aprovechamiento de la mata de las ramas de acebuche para hocas, ó sea las que produzcan gajos, astiles, manseras y puntieres dentro de la demarca-cion perigüta ejecutada en la dehesa del Sotillo de Meratalla, conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto desde el día en dicha dependencia. 6-3

Notriza. Enriqueta Rives, de edad de 12 años, casada primeriza y con leche de dos meses, solicita una casa para criar. En la calle de Mucho Trigo, núm. 20, informarán. 3-1

Arrendamiento. Desde Carnaval del 74 se arriendan dos mil olivos con su casa y cuadra, en el término de Ada-múz, linderos al Guadalquivir, por bajo del barbe llamado el Aguilá: para tratar de su precio y condiciones en Bujalance, Calle de las Monjas, núm. 44. 6-1